

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 8/2024.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (MESA DE CONTRATACIÓN), EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE GRANADILLA DE ABONA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2024. EVALUACIÓN DEL SOBRE N.º 3, OFERTA ECONÓMICA.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11 horas del día 3 de diciembre de 2024, se reúnen en las dependencias de la entidad Polígono Industrial de Granadilla, los miembros de la Mesa de Contratación en el Expediente de Contratación 8/2024, asistiendo las siguientes personas:

Presidente:

Don Lorenzo García Bermejo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales:

Doña Laura Arteaga Medina, Ingeniera Industrial; don Anatael Meneses Llanos, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; y don Javier M^a Martínez García, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Secretario:

Don Antonio Daroca Vinuesa.

Se trata, como único punto del orden del día, la propuesta al Órgano de Contratación para la adjudicación del presente procedimiento de licitación.

La Mesa de Contratación, tras realizar en acto público la apertura de los sobres nº 2 y 3, y proceder a la correspondiente evaluación de las diferentes propuestas de los licitadores, teniendo en cuenta la puntuación final de cada una de las ofertas presentadas reflejada en el cuadro más adelante señalado, acuerda por unanimidad:

A.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicar el contrato de servicio de “Operación y Mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales del Polígono Industrial de Granadilla” a la empresa **SACYR AGUA, S.L.**, por un presupuesto de **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (385.114,52 €)**, 7% de I.G.I.C. aplicable no incluido, y con un plazo de duración de **UN AÑO**, más, en su caso, una prórroga que no podrá superar los doce meses.

B.- Asimismo se propone incluir como ANEXO al Contrato de SERVICIOS, con carácter vinculante en su dimensión de oferta, la documentación íntegra constitutiva del Sobre N.º 2 de SACYR AGUA, S.L.

	CRITERIO C1 Memoria Técnica	CRITERIO C2 Oferta económica	TOTAL	PUESTO
UTE IGNIS – TAGUA	23	45,76	68,76	3ª
SACYR AGUA, S.L.	40	54,95	94,95	1ª
CADAGUA, S.A.	39	52,17	91,17	2ª

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

El Secretario,

VºBº del Presidente,